

Crónica del mes

Marzo-abril

El Salvador arrancaba el 2002 con las esperanzas puestas en el cambio. Tenía esperanzas en revertir la difícil condición socioeconómica heredada por el pasado año; en la mejora de los empleos y las oportunidades de educación, salud y servicios básicos; y en la reconstrucción del país, luego de dos devastadores terremotos, una prolongada sequía y los avatares de la economía mundial. En marzo y abril, los escenarios político, social y económico configuraron una coyuntura que, en términos generales, alimentaron esas esperanzas. Al menos eso fue lo que pretendieron hacer creer el gobierno y los medios informativos. Sin embargo, se cayó en la tentación de simplificar y caricaturizar la situación. Se ha vendido la tesis de que el desarrollo nacional viene a la par de la suscripción de tratados comerciales con las naciones más poderosas del mundo. Estados Unidos ha hecho eco de las pretensiones del gabinete económico de Francisco Flores; mientras, una Unión Europea más realista ha exigido integración y trabajo de nación para alcanzar el desarrollo. Mientras tanto, en el ámbito político nacional, la situación parece decantarse para favorecer un nuevo triunfo electoral de la derecha, en tanto que el sistema judicial sigue mostrando signos de preocupante debilidad. Por el lado de la Asamblea Legislativa, los "padres de la patria" se han ganado todo el descrédito de una población que no siente representados sus intereses; al contrario, los legisladores han jugado a negociar con prebendas y chantajes sus propios intereses y los de aquellos que consienten en ese juego sucio.

Sin duda alguna, la vida política nacional ha cobrado aires electorales desde principios de 2002. Y no es para menos. Las tendencias y recomposiciones al interior de los partidos políticos; los enfrentamientos entre el bloque de derecha y la izquierda dentro de la Asamblea; la guerra de imá-

genes entre ARENA y el FMLN en los medios de comunicación; el surgimiento de iniciativas reformistas del sistema electoral salvadoreño; y, finalmente, la proliferación de nuevos partidos políticos en la oferta electoral son los signos más sintomáticos de la proximidad de los comicios legislativos y presidenciales de 2003 y 2004, respectivamente. A propósito de las iniciativas de reforma dentro del sistema electoral, se ha abundado en propuestas, pero estas no han pasado del papel debido a la conjugación de intereses particulares reacios al cambio. Así, desde finales de febrero, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) recibieron una serie de propuestas provenientes de un equipo de asesores contratados con fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). Una de las propuestas apuntaba a cambios sustanciales dentro de la Asamblea Legislativa, como lo es la supresión de la llamada plancha nacional, por la que se eligen 20 diputados sin que se haya votado por ellos. Como contrapartida se debería elegir cuatro planchas o circunscripciones. De ello ya no se ha sabido nada. Adicionalmente, en la Asamblea se estudiaban las reformas al Código Electoral, Ley de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Tribunal Supremo Electoral y Ley Procesal Electoral, propuestas por el Tribunal Supremo en octubre de 2001.

Desde marzo, la prensa nacional comenzó a dirigir su atención al proceso de formación de nuevos institutos políticos y las reestructuraciones al interior de los partidos tradicionales. Acción Salvadoreña, Revolucionario Democrático (PRD), Popular Republicano (PPR), Unidad del Pueblo Salvadoreño (UPS), Centro Democrático Unido (CDU), Solidaridad, Orden y Libertad (SOL) y Nacional Liberal (PNL) estaban en proceso de estudio dentro del TSE para su formación. En mu-

chos casos, la formación de los nuevos partidos políticos obedeció al descontento y disidencia de figuras históricas de los partidos mayoritarios; tal es el caso de la fundadora de ARENA, Gloria Salguero Gross, y de un haz de figuras efemelenistas que, desde hace un par de años, que se autocalificó como el grupo de los renovadores.

Uno de los principales detonantes del enfrentamiento del gobierno de Francisco Flores y el FMLN fue el acto oficial de cierre de los acuerdos de paz, programado para el 16 de marzo y al que había sido invitado el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan. Según la lectura oficial, los acuerdos de paz estaban satisfactoriamente cumplidos; no obstante, el FMLN reclamaba “un retroceso de la democratización del país”, por lo cual una comitiva efemelenista viajó a la sede de la ONU a denunciar el incumplimiento de los históricos documentos. Indudablemente, la guerra abierta entre gobierno y FMLN se mezcló con el enrarecido ambiente electoral para decantarse hacia verdaderas campañas preelectorales, utilizando la estrategia de ridiculización y desprestigio del adversario. El 5 de marzo, la ministra de Relaciones Exteriores, María Eugenia Brizuela, aseguró que el gobierno había cancelado el acto de clausura de los acuerdos de paz debido a la inasistencia de Annan: “el FMLN ha asustado, nuevamente, con sus planteamientos a la comunidad internacional”, lamentó la funcionaria, acusando al FMLN de un boicot internacional. El presidente Flores no se quedó atrás arremetiendo en contra del partido de izquierda. El 6, el representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en El Salvador, Bruno Moro, aseguró que “existen todos los elementos para declarar cumplidos los acuerdos de paz”. El 8, dos líderes históricos del FMLN, Schafik Handal y Hugo Martínez, se reunieron con el pakistaní Iqbal Riza, jefe del gabinete del secretario general de la ONU, para presentarles un balance de los acuerdos de paz. Según Martínez, Riza se comprometió a “analizar los puntos de vista de las partes” al tiempo que habría reconocido la “seria” situación del cumplimiento de los acuerdos.

Nunca quedó suficientemente claro porqué el secretario de las Naciones Unidas, Kofi Annan, canceló su visita a El Salvador y la ONU nunca lo explicó. El gobierno salvadoreño responsabilizó al FMLN, mientras los ex guerrilleros aseguraban que había sido decisión propia de Annan. La gue-

rra de imágenes en los medios de comunicación había empezado. Por un lado, el presidente Francisco Flores y su gabinete se habían propuesto celebrar el ‘total’ cumplimiento de los acuerdos de paz a lo grande. En Perquín, el 16 de enero, Flores confirmaba que la ceremonia de finiquito contaría con la presencia de Kofi Annan, el 16 de marzo. Por aquellos días, el FMLN no había expresado abiertamente su oposición a la celebración. Lo único que se entendió fue que Annan había observado cambios en el “entorno nacional” y cada cual interpretó esta justificación como más le favorecía. No hubo más explicación. Lo cierto es que para la prensa proderechista, el FMLN, identificado como contrario por naturaleza a los intereses nacionales, boicoteó la visita de Kofi Annan. Dos portadas de *El Diario de Hoy* decían lo siguiente: “FMLN frustró llegada de Annan” (6 de marzo) y “FMLN insiste en boicotear acuerdo” (9 de marzo).

Este periódico —consciente o inconscientemente— contribuyó a crear la imagen de que el gobierno salvadoreño era en cierta forma víctima de una campaña injusta. En sus titulares, ese matutino destacaba: “PNUD dice que la paz está cumplida”, “Gobierno disculpa a Annan” (7 de marzo), “(Flores:) Ahora estoy satisfecho” (8 de marzo) y “EEUU está orgulloso del proceso de paz salvadoreño” (9 de marzo). El mensaje del *El Diario de Hoy* se evidenció aún más en sus páginas editoriales: “diez años después de firmados los acuerdos, no tiene ningún sentido seguir manteniendo de pie a la momia... La insistencia en ‘cumplir los acuerdos’ es una manera de llenar el vacío creado por la falta de ideas” (4 de marzo), decía este matutino. Juzgaba como suficiente para la “democracia” la existencia de partidos políticos organizados, la “vigorosa” opinión pública, el periodismo libre y los supuestos espacios para el debate. “Además no hace falta cumplir esos acuerdos. Ni moral, ni institucional, ni jurídicamente lo necesitamos. Para eso justamente está en pie el sistema democrático”, remataba.

Por otro lado, el FMLN intentó poner en jaque la imagen del gobierno salvadoreño. Seguramente, poner en discusión el tema de los acuerdos de paz fue una estrategia de los ex guerrilleros para ganar espacio favorable en los medios noticiosos y, de paso, poner en evidencia los incumplimientos del gobierno. Todo lo dicho tiene coherencia dentro de las campañas de propaganda: el FMLN sabía que de alguna manera se desprestigiaba a la admi-

nistración Flores con el desaire de Kofi Annan, pero las faltas del gobierno, sus intenciones autoritarias, bien pudieron haber sido denunciadas mucho antes. Internacionalmente, puede que el FMLN haya logrado su objetivo, pero no sucedió igual en nuestro país. Nuevamente con la ayuda de los medios informativos, se hizo prevalecer la idea de que, con su inconformidad, el FMLN había “avergonzado” al país. La mayor parte de información sobre los temas arriba mencionados fue previamente tratada y arreglada, para que se conocieran sólo lo que las fuentes comprometidas y los mismos medios noticiosos estaban interesados en revelar. Por eso, no quedaron del todo claras las razones de Kofi Annan para cancelar su visita.

Los fuertes golpes de imagen que ha recibido el FMLN —por su indiscreta ruptura partidaria y por la embestida gubernamental en su contra— contrastan con la relativa estabilidad que han sabido mantener las fracciones legislativas de ARENA y PCN. Estos últimos han sabido entenderse en situaciones difíciles, negociando la protección mutua de las figuras más emblemáticas de sus respectivas trincheras. De paso, el llamado bloque de derecha —al que se adscribe una deshonrada y ambigua democracia cristiana— ha sabido contener el poder efemelenista en el parlamento.

Las relaciones idílicas entre los derechistas ARENA y PCN volvieron a ser tema de interés desde que ambos partidos negociaron, desde finales de febrero, la absolución de toda responsabilidad a Mauricio Sandoval, jefe policial, cuya destitución había sido solicitada tras la irrupción violenta de elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) en el recinto legislativo y la captura del diputado del PCN, Orlando Arévalo. Como negociación, ARENA propuso a su tradicional aliado seguir apoyando la presidencia pecenista en la Corte de Cuentas de la República, importante institución salvadoreña que se ha convertido en un verdadero “feudo” del PCN. El otro término del canje era el cierre de las investigaciones en contra del director de la policía, bastión de la administración arenera. En tono cínico, el jefe de la bancada de ARENA, René Figueroa, expresó que “todo el mundo sabe que la Corte de Cuentas está en manos del PCN y estamos dispuestos a respetar ese acuerdo”. El acuerdo fue tildado por los medios informativos como “combo político”. Sin embargo, aunque el presidente Flores negara posteriormente que su partido realizara trueques con el PCN para salvar

la cabeza de Sandoval, lo cierto es que cualquiera, en su sano juicio, puede darse cuenta de los arreglos y artimañas de los partidos políticos para asegurar sus respectivos privilegios.

El “combo político” trajo otro tema a colación: las anomalías en la institución cuyo mandato constitucional es vigilar el manejo de las cuentas del Estado. El 11, un rotativo nacional reveló que, mientras la Ley de Presupuesto de 2001 prohibía cualquier aumento salarial a empleados del sector estatal, el presidente de la Corte de Cuentas de la República, Rutilio Aguilera, se recetó un jugoso aumento de más de 10 mil colones, en diciembre del año pasado. Los dos magistrados de la Contraloría y otros 178 empleados fueron favorecidos por otros aumentos. A raíz de la publicación que hiciera el rotativo, se desató una lluvia de críticas al interior de la Asamblea. La mayoría de legisladores coincidió en que los funcionarios favorecidos debían reintegrar los montos asignados. Al mismo tiempo, volvió a salir a la luz pública el imperativo de la ley interna de la institución que exige a la Asamblea una labor de auditoría al ente contralor. Desde 1995, fecha en que entró en vigencia la citada ley, la Asamblea nunca ha realizado dicha labor fiscal. Posteriormente, se conoció que los mismos diputados fueron quienes aprobaron el aumento salarial en la Corte de Cuentas. Los legisladores entraron en contradicción sobre su responsabilidad. A final, nadie se hizo responsable sobre el asunto y el caso pasó al olvido hasta que un nuevo hecho vuelva a tocar la conciencia de los “padres de la patria”. Como para querer salvar su integridad, el 13, los diputados del Partido de Conciliación Nacional pidieron formalmente que se auditara el ente contralor.

Si de algo se puede estar seguro es de la imagen relativamente positiva que se ha forjado el partido en el poder. A pesar de los síntomas de inconformidad de algunas personas —algo de lo que la prensa nacional ha hecho poco eco—, la cúpula de ARENA se ha sabido mover en el escenario político nacional, de cara a los próximos eventos electorales. El 16, el entonces presidente de ARENA, Roberto Murray Meza, juramentó a doce de los catorce directores departamentales areneros. Cinco departamentos contaron con nuevos directores y dos —San Salvador y Ahuachapán— quedaron pendientes de nombramiento. Dos días después, sorpresivamente, Murray Meza renunció a la presidencia del partido y dejó las riendas del mismo

en manos del banquero, Archie Baldocchi. "Las razones del cambio se fundamentan en las deliberaciones del COENA", declaró el presidente saliente. La sorpresiva renuncia causó diferentes reacciones en la clase política salvadoreña. La oposición leyó el hecho como la expresión de conflictos internos del partido. Incluso, los fundadores de ARENA no ocultaron su descontento con la decisión, que, según ellos, fue inconsulta. El nuevo presidente aseguró, el 19, que Murray Meza se retiró para dedicarse a sus empresas. Ya fuera por descontento, razones personales o reestructuraciones partidarias, lo cierto fue que no se ahondó en el tema y, una vez, más ARENA y su máxima dirección política, el COENA, quedaron bien posicionados ante la opinión pública nacional.

Otro de los grandes éxitos de la derecha —quizás el más grande de su presidente estrella— fue la visita del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, a El Salvador, como tercera escala de una gira que lo llevó, días antes, a México y a Perú. Bush habría escogido a El Salvador por el liderazgo regional mostrado por el gobierno de Francisco Flores. El 1, durante una visita a Washington y en el marco de la preparatoria a la visita del presidente norteamericano, el presidente Flores planteó la agenda de prioridades del gobierno salvadoreño: el TLC, la ampliación del TPS y un tratado de extradición. Ese mismo día, tres congresistas estadounidenses informaron a Flores sobre un proyecto de ley que pretendía lograr la residencia permanente de salvadoreños, guatemaltecos y hondureños en Estados Unidos. La propuesta contiene la creación del Acta de Seguridad Centroamericana (CASA) y una reforma a la Ley de Ajuste Nicaragüense y Alivio Centroamericano (NACARA).

La expectativa por la obtención de más beneficios migratorios creció ostensiblemente en diversos sectores nacionales y de salvadoreños residentes en el país del norte. En ese sentido, el 15, la Red Nacional Salvadoreña Americana (SANN) organizó el foro denominado "Las migraciones: oportunidades y desafíos" en el que se hizo patente la expectativa por la prórroga del TPS para los salvadoreños en Estados Unidos. En otro de los temas abordados, los participantes concluyeron que con la firma de un TLC con los estadounidenses, si se sigue el esquema original del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sólo un grupo de selectos empresarios saldría beneficiado, por lo que se exhortó al gobierno salva-

doreño la inclusión de pequeños y medianos empresarios en los beneficios. El 19, el presidente Bush reveló a un grupo de periodistas invitados a la Casa Blanca, en Washington, que durante su visita a El Salvador, se discutiría la firma de un TLC entre su país y la región. No obstante, el mandatario afirmó que el tema migratorio —concretamente, la extensión del TPS— no sería abordado en esa oportunidad. El 20, la consejera de Seguridad de Bush, Condoleezza Rice, reiteró que el tema migratorio sería descartado de la agenda del presidente estadounidense en El Salvador. "El monto de la ayuda al desarrollo nunca será igual a lo que los países puedan hacer teniendo acceso a los mercados", justificó la funcionaria norteamericana, dando prioridad a la agenda comercial. Sin embargo, Francisco Flores aseguró, ese mismo día, que en la agenda bilateral con Bush el tema migratorio "es uno de los temas principales".

El 24, el inicio de las celebraciones de Semana Santa y el XXII Aniversario del asesinato de Monseñor Oscar A. Romero coincidieron con la visita de Bush y las actividades realizadas a favor y en contra del distinguido visitante. Las calles de San Salvador se vistieron del colorido propio de los actos religiosos, a la par de pancartas y consignas antiestadounidenses, mientras el mandatario de la nación más poderosa del mundo se reunía con los jefes de Estado de Centroamérica. La lluvia de elogios mutuos fue una constante en el encuentro entre Francisco Flores y su invitado. "El Salvador es ahora una de las economías y uno de los países más libres y fuertes", "El Salvador es una de las luces brillantes de Latinoamérica" y [El Salvador] "Está dedicado a diseminar y extender el progreso" fueron algunas unas de las muchas expresiones lanzadas por Bush a favor de Flores y de su gobierno. Las reacciones —muchas veces encontradas— no se hicieron esperar desde los diversos sectores nacionales. Por supuesto, las grandes gremiales empresariales —las más entusiastas fueron ANEP, COEXPORT, ABANSA y ASI— no desaprovecharon la oportunidad para celebrar la conducción económica del gobierno. Ese 24 de marzo fue de euforia en los círculos gubernamentales, empresariales y mediáticos: desde antes de la llegada de Bush, unos y otros no escatimaron tinta y palabras para hacer ver a propios y extraños lo que significaba la visita del presidente del país más poderoso del planeta. Nunca fueron suficientes las opiniones optimistas acerca del futuro que le esperaba a El Salvador una vez que se embarcara en un Tratado

de Libre Comercio —solo, o acompañado del resto de países centroamericanos— con Estados Unidos. Una vez que este paso se diera, lo demás vendría por añadidura: prosperidad, crecimiento económico y desarrollo social. Como suele suceder siempre que los medios de comunicación hacen eco de la percepción oficial y empresarial, el espacio para las voces críticas fue prácticamente nulo. Apenas se escuchó a aquellos que no sólo pusieron en duda las bondades de un TLC con Estados Unidos, sino que quisieron tocar uno de los temas medulares para la estabilidad socioeconómica de El Salvador, como lo es la situación de los inmigrantes salvadoreños en aquel país. Ni antes de la llegada de Bush, ni durante su breve estadía en suelo salvadoreño, el asunto fue abordado de frente; más aún, fue expresamente eludido por el mandatario estadounidense, como si en ello no se jugara, más que en otras manifestaciones, la presunta cercanía existente entre él y el gobierno y pueblo salvadoreños. Ahí donde algún aguafiestas quiso tocar el punto, inmediatamente se le hizo saber que ello estaba fuera de la agenda previamente establecida por el ejecutivo estadounidense en su viaje por estas tierras.

Otros asuntos no estrictamente económicos —como el afianzamiento de aparatos de seguridad en el subcontinente en vistas a proteger la frontera sur de Estados Unidos ante cualquier eventualidad de amenaza terrorista o narcoterrorista— fueron dejados de lado en la mayoría de análisis y comentarios que se hicieron de la visita de Bush. El énfasis en los temas económicos —específicamente en las implicaciones de la firma de un TLC— hizo que otros temas, quizás relevantes desde la perspectiva estadounidense, fueran dejados de lado, con lo cual la visita no pudo ser evaluada en sus justos términos. El provincialismo salvadoreño clamó por sus fueros, como si lo único que importara en la gira del mandatario estadounidense fueran los intereses económicos salvadoreños, y nada más. A través de los medios —la gran prensa de derecha a la vanguardia— se vendió la idea de que lo que estaba en juego —aunque nunca se dijo por qué— era el relanzamiento económico de El Salvador, convertido de la noche a la mañana en una de las preocupaciones del gobierno de Estados Unidos. Sin embargo, lo más importante para Bush era destacar las cualidades personales de su amigo y homólogo salvadoreño, lo cual se evidenció en una serie de alabanzas para un supuesto líder maravilloso —Fran-

cisco Flores—, quien dirige a un país fuera de lo común. Por su lado, el presidente salvadoreño correspondió como era debido a su anfitrión. Flores fue tan lejos que, al parecer, estaría dispuesto a abandonar la responsabilidad de gobernar el país que le dieron los salvadoreños en las urnas si tuviera que escoger entre esta última y su amistad con el *cowboy* de Texas. Como quiera que sea, el gobierno de Francisco Flores aparentemente ganó mucho, más a nivel internacional que nacional, con el espaldarazo de Bush.

En lo tocante al sistema judicial salvadoreño, el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y la Corte Suprema de Justicia (CSJ) fueron los principales protagonistas de una nueva disputa, esta vez por la elección de los nuevos consejeros del CNJ. Jueces y magistrados de la Corte Suprema se habían enfrentado con funcionarios del CNJ y con fiscales desde el año pasado, a consecuencia de la investigación realizada para determinar la legalidad de los títulos académicos que amparan a los funcionarios de justicia. En esta nueva disputa, los jueces reclamaban la participación en el evento electoral para tener un representante en el Consejo que tradicionalmente agrupa a seis representantes (tres del gremio de abogados, un representante del Ministerio Público, uno de la Universidad de El Salvador y uno de las universidades privadas). El 28 de febrero, el CNJ y la Procuraduría General de la República se unieron para objetar la participación de los jueces en las elecciones. “La ley debe respetarse, la votación es para abogados en ejercicio”, expresó en aquella oportunidad la presidenta del CNJ, Gladys Marina Chávez.

Como signo de desaprobación, el Consejo decidió retirar el financiamiento del evento electoral so pretexto de una violación de la ley. Al calor de la disputa, intervino un elemento inesperado. El informe anual sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos revela, entre otras cosas, que en el sistema judicial persistía la corrupción. Las dos áreas más criticadas por el Departamento de Estado fueron el sistema judicial y la policía. El informe guardaba las formas diplomáticas. Reconocía avances o citaba a la Constitución, pero luego señaló las violaciones de los derechos humanos observadas en el año 2001. El Departamento de Estado consideró que el sistema judicial salvadoreño es deficiente y corrupto. Este juicio privó sobre cualquier otro señalamiento positivo.

Según Washington, el sistema judicial no siempre respeta los derechos de los imputados y, lo que es más importante aún, lo acusa de propiciar la impunidad de personas con relaciones políticas, económicas o institucionales. En otro lugar lo dice con más claridad: los ricos y poderosos permanecen en la impunidad en El Salvador. En la corrupción incluye a la Fiscalía General de la República. Además, se queja de que la Corte Suprema de Justicia no sanciona a los jueces y tolera a aquellos que no tienen título profesional. Cada una de estas afirmaciones es sostenida con varios casos, entre ellos, el de los jesuitas. A la Policía Nacional Civil, aunque le reconoce avances en la lucha contra el delito y los esfuerzos para depurar la institución, le atribuye abusos, asesinato, tortura, extorsión, secuestro, uso excesivo de la fuerza, mal trato a los detenidos y violación de la integridad personal. En algunos de estos señalamientos, Washington no observa mejorías entre el año 2000 y el 2001. Este capítulo incluye las condiciones lamentables en las que se encuentran las cárceles. En las áreas problemáticas, el Departamento de Estado destaca una larga serie de discriminaciones. Sigue una lista de violencias y abusos contra la mujer y los niños, quienes son forzados a trabajar y a la prostitución, y con quienes se trafica para explotarlos sexualmente. Otra área de preocupación es la laboral, en la cual el gobierno hace muy poco por proteger los derechos de los trabajadores, sobre todo de las trabajadoras de las maquilas. El 5 de marzo, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Agustín García Calderón, consideró como "absolutamente irrespetuoso" el informe estadounidense por considerar que "atenta contra la democracia del país". Con más inteligencia que el presidente de la Corte Suprema, el director de la policía recibió las críticas con una sonrisa, subrayó lo positivo y se olvidó de los señalamientos negativos.

Volviendo a la disputa entre jueces y el CNJ, cinco de las ocho asociaciones que conforman la Federación de Abogados dieron el aval para que aquéllos participaran en la elección de los consejeros. El 8, el Fiscal General, Belisario Artiga, advirtió a la Federación para que se mostrase respetuosa del proceso electoral. En este escenario, el 14, la comisión investigadora, instalada para indagar la autenticidad de los títulos universitarios de más de un centenar de profesionales de justicia, entregó los resultados de su labor a los 15 magistrados de la Corte Suprema. La comisión reco-

mendaba la remoción de algunos jueces y abogados cuestionados. Al final, 152 profesionales presentaron irregularidades académicas. Este sería otro informe adicional al presentado el año pasado por el fiscal especial Roberto Vidales, en el que cuestionaba a por lo menos 169 juristas. El 20, el director de asuntos legales de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) expresó que los jueces no deben participar en la elección de concejales del CNJ. El representante de FUSADES recordó que el artículo 188 de la Constitución afirma que "la calidad de magistrados o jueces es incompatible con el ejercicio de la abogacía".

Para terminar, a finales del mes de marzo medios informativos dieron un amplio seguimiento al caso —denominado "Tormenta Tóxica"— en que la Policía Nacional Civil realizó la captura de un grupo de supuestos distribuidores de drogas y estupefacientes en San Salvador y otras localidades. La captura, que se realizó el 25 de marzo, fue considerada por el cuerpo policial como uno de los más grandes golpes a la narcoactividad en el país. Sin embargo, los procedimientos policiales y judiciales comenzaron a dejar serias dudas sobre si se trataba de un verdadero golpe o si no era más que una eventual fiesta juvenil en que se consumían drogas. Policías y fiscales entraban en contradicción en la versión de los hechos. Por ejemplo, en el operativo se dejó en libertad a una ciudadana francesa que fungía como funcionaria de la ONU, razón por la cual gozaría de inmunidad diplomática, pero luego se comprobó que la funcionaria no gozaba de ese estatus. El 27, el Juzgado Séptimo de Paz de San Salvador realizaba la audiencia inicial en contra de uno de los detenidos quien fue acusado de ser el líder de una red de traficantes de "éxtasis" en el país. Al día siguiente, el Juzgado de Paz de San Luis Talpa decretó detención provisional en contra de las restantes personas detenidas en la redada policial y se generalizó el delito al grupo. Al respecto, el diputado del movimiento renovador, Francisco Jovel, cuyo hijo fue uno de los detenidos, expresó que la Fiscalía había cometido un error al no individualizar el delito. Para Jovel, los jóvenes detenidos "no son narcotraficantes", sino que "en todo caso, han sido víctimas de este flagelo social". El caso se mantuvo en los espacios informativos hasta el mes de abril sin que los jóvenes detenidos obtuvieran resultados positivos y sin que fiscales y policías lograran ponerse de acuerdo sobre la verdad de los hechos. Como

quiera que sea, este caso volvió a abrir el debate sobre la narcoactividad en el país, la facilidad con que operan los que se dedican a traficar con estos productos y las medidas pertinentes para hacer frente al flagelo de las drogas.

En el ámbito económico, la negociación de un TLC con Estados Unidos fue quizás el principal tema de debate en los ambientes económicos nacionales. Por ello, la orientación al comercio internacional se convirtió en el principal punto de la agenda del gabinete económico. Este último siguió mostrando un optimismo sobre la recuperación económica como consecuencia de la negociación de tratados comerciales con los países amigos, el aumento del flujo de remesas familiares, el crecimiento de la actividad maquilera y la recuperación de la economía mundial. Con todo, el gobierno salvadoreño no logró tomar cartas en el asunto para paliar la crisis del café que, desde los últimos años, ha dejado en condiciones de supervivencia a decenas de recolectores y productores del grano. Durante marzo, el gobierno siguió con la agenda de negociaciones comerciales en el exterior. Panamá, Estados Unidos, México y Canadá fueron los países destinados al cabildeo para cerrar o potenciar tratados comerciales. Aquí, algo que dejó claro el presidente Flores fue la política de no concertación con el FMLN para negociar esos tratados. Así, el 2, Francisco Flores descartó la participación del partido de izquierda en la comitiva que negociaría un TLC con Estados Unidos. "Más cocineros pueden arruinar la sopa", expresó el mandatario en esa oportunidad. El 6, los presidentes y ministros de Economía y Comercio de El Salvador y Panamá firmaron el TLC entre ambas naciones. El 15, a un año de la entrada en vigencia del TLC entre México y El Salvador, el Banco Central de Reserva reveló que las exportaciones salvadoreñas hacia el país azteca habían crecido hasta casi duplicarse; es decir, de 13.4 millones de dólares en 2000 se pasó a 24.6 millones de dólares durante el año pasado, sin que brindaran mayores detalles sobre las importaciones a dicho país. Por otro lado, la visita del presidente Bush a El Salvador despertó grandes expectativas en diversos sectores económicos nacionales. Aunque en la agenda del presidente norteamericano se abordarían solamente cuestiones comerciales, el tema migratorio fue uno de los más clamados en la sociedad salvadoreña y ello debido a sus implicaciones económicas. Para nuestro país, este tema es especialmente delicado, debido a que las remesas que envían los

inmigrantes salvadoreños en Estados Unidos se han convertido en uno de los pilares de la integración de El Salvador con la economía global. El otro pilar es el de la maquila textil.

Como ya se mencionó, el plato fuerte de la visita de Bush fue la negociación de un TLC con Estados Unidos. La conveniencia o no de un tratado de este tipo depende del balance de costos y beneficios, pues este indicará si a final de cuentas es beneficioso (o perjudicial) para embarcarse en un proyecto de esa naturaleza sin buscar condiciones específicas que sean favorables. Para poner un ejemplo, después de un año del TLC de Guatemala, El Salvador y Honduras con México, los resultados han sido más negativos que positivos para El Salvador y para el grupo de países en su conjunto. Si bien es cierto que las exportaciones casi se duplicaron, también es cierto que las importaciones desde México se incrementaron en una mayor cuantía y la balanza comercial con ese país empeoró sustancialmente. Inexplicablemente, este elemento ha sido obviado por funcionarios gubernamentales a la hora de evaluar los resultados del tratado. Así, el ministro de Economía salvadoreño, Miguel Lacayo, se ha limitado a señalar su complacencia por la dinámica de las exportaciones hacia México, obviando los efectos sobre las importaciones. Esta omisión puede resultar peligrosa si la tendencia se profundiza y no se toman medidas correctivas.

A propósito de uno de las interrogantes planteadas por periodistas salvadoreños, el presidente Bush hizo referencia a la relación entre el libre comercio y la libre competencia. En concreto, al referirse al tema de los oligopolios, expresó: "la forma de evitarlos es alentar la competencia y los libres mercados para impedir que puedan dominar una economía y lastimar a las gentes. Eso es lo que ha hecho el Presidente [Flores]: insistir en los mercados abiertos, insistir en tener buena competencia". En este punto, las declaraciones han hecho dudar sobre la validez de las fuentes informativas y las valoraciones del presidente estadounidense. En El Salvador, ni el gobierno actual, ni los precedentes que impulsaron las principales reformas económicas recientes, han promovido la libre competencia. Por el contrario, muchas de las privatizaciones y concesiones realizadas por el Estado han consolidado o creado oligopolios.

Algunos ejemplos claros de mercados oligopólicos son el sistema financiero, el subsector televi-

sivo y el mercado de hidrocarburos. En el primer caso, puede detectarse cómo dos o tres bancos han venido adquiriendo activos y cuotas de mercado de otras instituciones financieras que han quebrado, o se han "fusionado" con instituciones más grandes. El resultado final ha sido la conformación de un sistema financiero con características claramente oligopólicas. En el caso de las empresas televisivas, también es claro el papel oligopólico de tres de los principales canales de televisión aglutinados en una "telecorporación" con características de cártel. El gobierno actual y los dos pasados han estimulado esta situación a través de una asignación preferencial de la propaganda gubernamental a este cártel, el cual, a cambio, difunde noticieros y entrevistas con una clara línea editorial favorable a los intereses gobiernistas. Por otra parte, la importación y distribución de hidrocarburos se ha venido concentrando cada vez más en manos de tres compañías petroleras transnacionales, sin que existan instrumentos jurídicos de regulación de precios. La muestra palmaria de que el gobierno no está promoviendo la libre competencia es su actitud negligente frente a la elaboración, discusión y aprobación de un anteproyecto de ley de libre competencia que se encuentra estancado en la Comisión de Economía y Agricultura de la Asamblea Legislativa. Así, pues, las declaraciones del presidente Bush parecen estar basadas en informes poco confiables o incompletos y no reflejan la realidad.

El 22, el Banco Central de Reserva (BCR) informó que las exportaciones salvadoreñas totales alcanzaron 476.0 millones de dólares entre enero y febrero de 2002. Según la fuente, las exportaciones totales se incrementaron en 7.2 millones de dólares, equivalentes al 1.5 por ciento comparadas con las registradas durante el mismo período de 2001. Las exportaciones de productos tradicionales, incluyendo el café, se contrajeron en 35.1 por ciento a febrero de 2002. El total de las exportaciones de productos tradicionales llegó a 44.6 millones de dólares, dentro de las cuales, el azúcar alcanzó un total de 20.4 millones y el camarón 1.6 millones de dólares. Los productos no tradicionales, cuyas exportaciones ascendieron a 163.6 millones de dólares, incrementaron en 6.4 por ciento en relación a febrero de 2001, impulsados por un aumento en las exportaciones destinadas hacia fuera de Centroamérica, que se expandieron en 19.1 por ciento, alcanzando 48.7 millones de dólares. Las exportaciones a los países centroamerica-

nos se incrementaron en 1.8 por ciento y ascendieron a 114.9 millones de dólares. La maquila mostró una evolución favorable, con exportaciones por 267.8 millones de dólares y un crecimiento de 21.5 por ciento, tasa elevada debido a que en el mismo período de 2001, los problemas ocasionados por el terremoto afectaron el normal envío de los productos de maquila. Según el Banco Central de Reserva, el crecimiento de las exportaciones de maquila para ese período fue considerable, lo cual mostraría una recuperación del sector. Según su destino, las exportaciones hacia Centroamérica se incrementaron en un 2.0 por ciento; las de México, 71.4 por ciento; las de República Dominicana, 110.3 por ciento; y las de Estados Unidos, 5.2 por ciento. Las importaciones habrían tenido un crecimiento del 2.0 por ciento, aumentando en mayor medida la de bienes de consumo con una tasa de 4.5 por ciento y un monto de 189.5 millones de dólares. Las importaciones de bienes intermedios decrecieron en 5.0 por ciento y registraron un valor de 257.2 millones de dólares y las importaciones de bienes de capital continúan mostrando tasas de crecimiento negativas, con 0.7 por ciento y un valor importado de 135.7 millones de dólares. El Banco Central de Reserva vaticinó que en este año se esperaba que el comercio exterior refleje los beneficios obtenidos con los tratados comerciales firmados por el país y la recuperación de la demanda mundial.

Estas perspectivas bonancibles contrastaron con los indicadores del rubro de café y de la agricultura en general. El posible impacto del fenómeno "Niño" que se cierne sobre el país, comenzó a ser evaluado por la cartera de Agricultura y Ganadería. El ministro del ramo, Salvador Urrutia, expresó, a principio de marzo, que el país podría perder hasta el 60 por ciento de la cosecha de maíz, como consecuencia de la sequía por la llegada del "Niño". Urrutia no aseguró que su cartera de Estado contara con los fondos necesarios para hacer frente al fenómeno climatológico, a pesar de que ya existían las estrategias definidas. El Ministerio del Medio Ambiente, por desconocimiento o por tardanza, no se pronunció al respecto. Para finalizar, la crisis del sector cafetalero siguió siendo un tema de debate permanente durante los meses del marzo y abril. En medio de la crisis, el comisionado presidencial para las negociaciones del café, Herbert De Sola, renunció a su cargo, el 15 de marzo, debido al poco apoyo que logró del mismo presidente Flores, según miembros del sector.

En el ámbito social, el tema migratorio fue el de más trascendencia en la opinión pública nacional. No obstante, otros temas de interés como la construcción del anillo periférico en torno a la ciudad de San Salvador, la contaminación ambiental de la capital y la puesta en marcha del nuevo sistema de transporte público siguieron acaparando espacios informativos y de debate público. No obstante, uno de los temas ya olvidados por los medios informativos ha sido la situación de cientos de familias damnificadas por los terremotos de enero y febrero del año pasado. De ser ciertas las valoraciones del propio viceministro de Vivienda, César Alvarado, tan sólo el 20 por ciento de las familias damnificadas por los sismos ha logrado obtener una vivienda digna y con todos los requerimientos legales. El 28 de febrero, Alvarado presentó en la Asamblea Legislativa la propuesta de un decreto transitorio que permite a las familias damnificadas legalizar sus propiedades. De acuerdo al funcionario, el 80 por ciento de las familias afectadas por los sismos no tienen aún su vivienda debido a la situación legal señalada. Según una fuente del Ministerio de Obras Públicas, hasta febrero, de las 166 529 viviendas destruidas por los terremotos, sólo se habrían reconstruido 37 124, es decir, que faltaba aún reconstruir 129 574 unidades habitacionales.

En el ámbito local, el 9, dio inicio la consulta ciudadana convocada por la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) para discutir la construcción del anillo periférico. El descontento de la ciudadanía afectada fue inocultable desde las primeras jornadas de consulta, las cuales han sido duramente criticadas por su naturaleza. Es decir, la percepción general es de que la consulta ciudadana no pasará de un espacio informativo sobre la construcción del proyecto y que, por lo tanto, no se modificará en absoluto el trazo de la supercarretera para no afectar espacios críticos como reservas ecológicas, zonas de riesgo, mantos acuíferos y viviendas particulares. Por otro lado, el 11, el viceministro de Transporte, Ricardo Yúdice, aseguró que, hasta ese día, 80 rutas de buses y microbuses urbanos habían firmado el contrato para funcionar al amparo del nuevo sistema de transporte público impulsado por el gobierno. El 15, terminó el plazo para que las rutas de buses, urbanas y departamentales, firmaran su contrato de concesión con el Viceministerio. Según Yúdice, unas 15 rutas de buses no fueron convocadas a la firma debido a que participaron en el último paro del servicio. Ese mismo

día, un rotativo nacional confirmó que la ciudad de San Salvador es la segunda capital más contaminada de Centroamérica, superada sólo por la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Las revelaciones se basaron en un estudio realizado por la Fundación Nacional para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y la fundación suiza Swisscontact. De acuerdo al estudio, la calidad del aire en la capital salvadoreña, los niveles de suspensión de dióxido de nitrógeno excede el valor guía de la Organización Mundial de la Salud.

Como ya se mencionó, la visita del presidente Bush suscitó un amplio debate sobre las consecuencias del fenómeno migratorio para El Salvador. Durante marzo, el matutino *La Prensa Gráfica* organizó un foro sobre el tema, en el cual participaron destacadas personalidades nacionales. La principal conclusión del foro fue que la suscripción de un TLC y la ampliación del TPS o NACARA no tendrían los crecientes flujos migratorios hacia Estados Unidos. Aunque la ministra de Relaciones Exteriores, María Eugenia Brizuela, en consonancia con el presidente Flores, mantuvo la tesis de que la suscripción del TLC es la mejor política migratoria que puede tener Estados Unidos respecto a El Salvador. Según cálculos de la ministra, aproximadamente unos dos millones de salvadoreños, que residen legal o ilegalmente en Estados Unidos, enviaron 1 910.5 millones de dólares en concepto de remesas familiares durante 2001. "Un Tratado de Libre Comercio es la mejor política migratoria que Estados Unidos puede adoptar", expresó la ministra como participante en el foro. "El TPS nos facilitó legalizar hasta el momento a 253 mil 61 salvadoreños que gozan de una permanencia", añadió la funcionaria. En el marco de una segunda fase del foro, el presidente de la Comisión Nacional de Seguridad Pública, Salvador Samayoa, lanzó una dura crítica a la política migratoria estadounidense, trayendo a colación uno de los puntos más sensibles de la misma. Para Samayoa, Estados Unidos no tendría clara "la repercusión de su política de deportación, del impacto que tiene en el país". Samayoa también acusó al gobierno salvadoreño por no discutir seriamente el tema con su homólogo estadounidense. Según los participantes, la base de monitoreo del narcotráfico instalada hace dos años en Comalapa habría permitido controlar los movimientos de los narcotraficantes en la región centroamericana, pero no se ha trabajado, a la par, en el mercado interno de consumo de drogas y estupefacientes.

El 21, *La Prensa Gráfica* reveló, basado en datos proporcionados por la Dirección General de Migración, que Estados Unidos deportó, entre 1995 y 2001, a 7 mil 710 salvadoreños con antecedentes delictivos.

Aunque algunos sectores mostraron su preocupación por el tema migratorio, el presidente estadounidense ignoró esta problemática durante su visita al país. En palabras del embajador salvadoreño en Washington, René León, ese es un tema que debe tocarse con cautela, ya que “[ese] momento no es el adecuado para hacer anuncios migratorios”. Según el reputado embajador, en el encuentro bilateral Bush-Flores, la cuestión del TPS fue postergada por razones obvias: dicho programa no vencerá sino hasta septiembre; por lo tanto, sería demasiado prematuro lanzar juicios adelantados sobre el mismo. Como para no apagar las ilusiones del gobierno salvadoreño, George Bush expresó que al TPS “lo vamos a estudiar detenidamente este verano”. Como quiera que sea, las iniciativas y los proyectos planteados en foros nacionales e internacionales tendrán un reducido alcance si en el país no se alcanzan avances sustanciales en materia migratoria. En El Salvador, la Asamblea Legislativa ha discutido un proyecto de Ley de Extranjería que incluso restringe el ingreso de personas contagiadas con el VIH. Así, mientras El Salvador se prepara en lo económico para enfrentarse a la globalidad, las leyes migratorias padecen un grave provincialismo, contrario a los principios y consignas que se pregonan en el exterior. Por tanto, la revisión de la política migratoria y un análisis concienzudo del fenómeno migratorio en el país es un imperativo de grandes dimensiones. No basta con el cabildeo por la extensión de beneficios migratorios. Por el contrario, la situación actual requiere una labor nacional que contrarreste las causas que propician los flujos migratorios hacia el exterior.

Así concluía un mes de marzo marcado por un indecible optimismo gubernamental sobre la posibilidad de negociación de un TLC con Estados Unidos y por el inicio de una nueva era de relaciones diplomáticas con aquel país. Lo importante para el gobierno y para la gran empresa privada era aprovechar al máximo ese acercamiento sin precedente en la historia de ambos países. Mientras tanto, en el ámbito político nacional, el FMLN sufría un grave desgaste, de cara a las elecciones y la derecha se envalentonaba, sabiendo sacar provecho de las falencias de sus adversarios políticos.

El mes de abril dio inicio con prácticamente los mismos temas de interés registrados en el mes anterior. En lo que a la vida política se refiere, los salvadoreños siguieron respirando aires electorales durante todo el mes. En el marco de los preparativos para las próximas elecciones, el TSE siguió una racha de incumplimientos respecto de las metas que la misma institución se había trazado. En el primero de ellos, el TSE decidió postergar por un mes la discusión sobre si las elecciones se realizarán con el tradicional carné electoral o con el nuevo Documento Único de Identidad (DUI). En segundo lugar, el 2, el magistrado del TSE, Selim Alabí, aseguró que la presentación de un paquete de reformas electorales se atrasaría un mes de lo previsto. En el paquete se discuten reformas al Código Electoral, a la Ley de Procedimientos Electorales, a la Ley Orgánica del TSE y a la Ley de Partidos. Ese mismo día, el presidente del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), Félix Garrid, aseguró que, a partir del presente mes, se abrirían otros 10 centros de extensión del DUI para acelerar el proceso de preparación a las elecciones. Por si fuera poco, el TSE pidió un refuerzo presupuestario de tres millones de colones para pago de horas extra durante las elecciones venideras. Al calor de los preludios electorales, el Movimiento Independiente pro-Reforma Electoral (MIRE) alegaba poca colaboración de la Corte Suprema de Justicia y de la Asamblea Legislativa en el estudio de las reformas electorales propuestas. En el interior de la Asamblea, las acusaciones iban en contra de los derechistas ARENA y PCN quienes se habrían opuesto tajantemente a las iniciativas reformistas. El 9, el *Diario Oficial* publicó la resolución del TSE que daba vida al partido Centro Democrático Unido (CDU) dirigido por el veterano político, Rubén Zamora. Hasta el 15, casi la cuarta parte del padrón electoral, es decir, 744 mil 933 salvadoreños, habían obtenido su DUI para votar en las elecciones de 2003. Más tarde, algunas fracciones políticas en la Asamblea se fueron inclinando a aferrarse al antiguo carné electoral para el ejercicio del sufragio.

Pasando a los partidos políticos, durante abril la separación entre las corrientes internas del FMLN entró a su fase final, luego de varios meses de enfrentamiento abierto. El 1, terminaron definitivamente las relaciones legales que ataban a los llamados diputados renovadores con la fracción legislativa del FMLN dominada por los ortodoxos. Los cinco diputados renovadores recibieron una

notificación en la que el tribunal de ética del partido de izquierda dictaba su expulsión definitiva. Los legisladores separados tomaron con suma tranquilidad la resolución efemelenista. "Hoy solamente se terminó el trámite", masculló el renovador Nelson Ávalos. Al día siguiente, los mismos diputados renovadores empezaron a tomar direcciones diferentes en el espectro político. Por un lado, los diputados Rosario Acosta y Nelson Ávalos decidieron alinearse, junto con el líder Facundo Guardado, en la constitución de un nuevo instituto político al que llamarían Movimiento Renovador. Por otro lado, Francisco Jovel y Raúl Mijango optaron por adherirse al Partido Social Demócrata (PSD) que dirige el también ex efemelenista Juan Ramón Medrano. El 7, Facundo Guardado y otros dirigentes firmaron el acta de fundación del Partido Movimiento Renovador (PMR) con visión socialdemócrata. Guardado aseguró que no se establecerían alianzas con la derecha. Lo cierto es que, el mapa político empezó a fraguarse negativamente para las aspiraciones electorales del FMLN ortodoxo. Las laceraciones internas terminaron por infringir un lento pero sostenido desgaste político que, a final de cuentas, cobró factura a los efemelenistas. La fracción legislativa quedó integrada por 25 curules, mientras poseía 31 antes de la fractura. El "golpe de gracia" lo propinó la derecha al reducir el poder efemelenista al interior del seno legislativo.

El 10, entre las coartadas de la derecha y el quebramiento de la izquierda, un diputado arenero, Norman Quijano, denunció públicamente traición de parte de uno de sus compañeros de partido. Uno de los diputados de ARENA, de quien no reveló su identidad, habría pretendido desprestigiarlo vinculándolo a negocios ilícitos en la Federación Salvadoreña de Voleibol —que Quijano preside desde 1998—. Ese mismo día, el ministro de Gobernación, Francisco Bertrand Galindo, anunció que había puesto su cargo a disposición del presidente Flores para dedicarse de lleno a las actividades del partido como miembro del COENA. Bertrand Galindo aseguró que no se trataba de una renuncia y puso su confianza en un posible sustituto: el director de la Policía, Mauricio Sandoval. Al final, el presidente Flores descartó a Sandoval como integrante de su gabinete.

Sobre el acontecer legislativo, a principios de abril, se empezó a hablar con claridad sobre el acuerdo entre areneros y pecenistas para que estos

últimos volvieran a sentarse en la silla presidencial de la Asamblea. ARENA habría pactado, hace un año, ceder la presidencia al pecenista **Ciro Cruz Zepeda** en el período 2002-2003. Ante esta medida, el FMLN se mantuvo en la misma posición desde que en el año 2000 les fue arrebatada la presidencia que, por tradición, le había correspondido a la fracción mayoritaria en la Asamblea. "Desde que cometieron el fraude en mayo de 2000 y al FMLN le arrebataron el éxito de tener mayoría en la Asamblea, tomamos la decisión de no participar en nada de la directiva", recordaba el legislador efemelenista Manuel Melgar. Empero, desde el mismo PCN no había acuerdo unánime sobre la idoneidad de Zepeda para la presidencia del Parlamento. Algún pecenista, incluso, recomendó un distanciamiento de ARENA.

El 5, el PCN hizo públicas sus intenciones de retomar la presidencia y postuló a Zepeda como la persona idónea para el cargo. En la declarada ofensiva en contra del FMLN dentro de la directiva de la Asamblea, se habría acordado también quitar los tres asesores de alto nivel al partido de izquierda. En otra movida se le quitaría la presidencia de las comisiones de Trabajo y de Salud y Medioambiente. La Junta Directiva habría anunciado además que la presidencia rotativa sería eliminada para volver al esquema tradicional. El 10, la Junta Directiva acordó, además de lo anterior, restarle un diputado al FMLN dentro de cada comisión de trabajo. El presidente saliente del Primer Órgano, Walter Araujo, justificó la decisión: "ya no es la fracción de 31 diputados, hoy es de 25 diputados y con base a la proporcionalidad perderán un diputado en cada una de las comisiones". El 17, la cúpula de la Asamblea acordó conformar en nueve miembros la junta directiva para 2002-2003 y perfiló a **Ciro Cruz Zepeda** como presidente del Primer Órgano del Estado. El máximo organismo de la Asamblea estaría compuesto por diputados de ARENA, PCN y PDC. El 19, el bloque de derecha sentenció la eliminación de la alternabilidad para la presidencia de la Asamblea y extendió el mandato a tres años. A finales de abril y prontos al relevo presidencial, la presidencia fue otorgada a Zepeda, durante un año más.

Retomando el debate en torno a la elección de los nuevos representantes al Consejo Nacional de la Judicatura, el 5, los diputados de la Asamblea Legislativa reformaron la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura para que los jueces y magis-

trados pudiesen votar en las elecciones a consejeros y tuvieran así representación en la referida institución. Con dicha medida, los legisladores permitieron que el Consejo fuera integrado por los seis representantes tradicionales más el delegado de los jueces. En general, la decisión no causó reacciones acaloradas en los sectores que adversaban la representación de los jueces. El 8, el Vicepresidente de la República, Carlos Quintanilla, calificó como retroceso la participación de los jueces en la elección. Sin embargo, tres días después, Quintanilla no observó el decreto legislativo que permitía la participación de los jueces y, al contrario, lo sancionó. En ese marco, el 18, la Federación de Asociaciones de Abogados convocó, oficialmente, a las elecciones en que se escogerían a los sustitutos de sus tres representantes ante el Consejo Nacional de la Judicatura. El 20, el gremio de abogados realizó las elecciones para escoger a los candidatos. El 21, entró en vigencia el decreto de reformas a la Ley de Consejo Nacional de la Judicatura mientras la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador confirmó a los 18 candidatos postulados a ocupar tres cargos en el CNJ. El proceso quedó aún abierto a finales de abril, en espera de que todos los sectores representados escogieran a sus candidatos. Con todo, las acusaciones subieron algunas veces de tono entre miembros de los diferentes sectores involucrados.

Con respecto a los procesos judiciales, el más sonado continuó siendo el del caso "Tormenta tóxica". El 2, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bruno Moro, reveló que la ciudadana francesa que fuera liberada por la Policía en el operativo judicial carecía de inmunidad diplomática. Moro aseguró que la Policía la dejó ir porque ella no participó en los delitos imputados; es decir, al igual que otras personas, sólo habría participado en la fiesta. Días después, la División Técnica Científica de la Policía reveló los resultados del examen científico realizado al "pastel" de drogas encontrado en el operativo. Los resultados: lo que la misma policía presumía eran pastillas de "éxtasis" no eran más que pastillas de acetaminofén. Sin embargo en los mismos laboratorios se comprobó la existencia de cocaína, marihuana y crack. El 6, el juez que levaba a cargo el proceso judicial pidió dejar el caso y retirarse indefinidamente por sentirse perseguido y amenazado.

El 10, la directora de la Comisión Salvadoreña Antidrogas (COSA), Margarita Chávez, afirmó que, según estudios realizados por la entidad, el consumo de drogas entre jóvenes, cuyas edades oscilan entre 16 y 24 años, se ha incrementado en los últimos años debido a factores demográficos, sociales, educacionales, geográficos y de disposición en el mercado de estupefacientes. Pero lo curioso fue que, desde que comenzaron a salir a la luz las contradicciones e irregularidades en policías, fiscales y tribunales de justicia, los medios informativos no volvieron a cubrir el proceso judicial en contra de los detenidos. Desde el principio, la atención se centró en la extranjera, empleada del PNUD, a quien la policía dejó en libertad, según algunos, por gozar de inmunidad diplomática; según otros, por no encontrar delito en su contra. En cualquier caso, en cuanto la dejaron libre, la extranjera salió del país. Así, entre una cosa y otra, las limitaciones de la Policía Nacional Civil pasaron a un segundo plano o, peor aún, se consideraron algo tan normal que a casi nadie le extrañan. Actuaciones policiales, como la suscitada en el caso "Tormenta tóxica", espectaculares gracias a la gran prensa que está a su servicio, siguen un patrón bien conocido. La noticia apareció en la gran prensa con gran despliegue. La policía y la prensa crearon grandes expectativas: se trataba de un operativo policial que conseguía dar un golpe fuerte al narcotráfico. Los detalles de la operación, proporcionados por los agentes, difundidos por la gran prensa con gran amplitud, confirmaban su importancia.

El caso, aseguraron, llegaría a los tribunales, habría nuevas capturas y, con toda seguridad, habría condenas. Pocas horas después, sin embargo, otra realidad comenzó a surgir, en la misma prensa que antes había difundido las versiones oficiales. Las fuentes policiales, del Ministerio Público y del poder ejecutivo se contradecían. En parte, esto sucedió por la falta de una capacidad mínima de la Policía Nacional Civil para la investigación. En parte, ocurrió por la ausencia de una dirección que ordene la investigación, las ideas y las declaraciones públicas. Los funcionarios actuaron de esta manera descuidada, irresponsable y superficial porque, en la práctica, es imposible pedirles cuentas. Los agentes calcularon la droga incautada en casi 30 mil dólares, pero, en realidad, su valor apenas superaba los mil. Un error de apreciación

de quien habla sin saber. En la misma línea de la imprecisión, la policía aseguró que las transacciones que habrían tenido lugar durante la fiesta presentaron sumas enormes de dinero, pero al juez sólo le entregaron 39 dólares. La policía no sólo tuvo dificultades con la identificación de la droga y su valor, sino que tampoco supo cuánta gente participaba en la fiesta, en el momento de su incursión. Las personas detenidas fueron 16, pero los agentes encubiertos aseguran que había 70 en la fiesta. El presidente Flores, en cambio, afirmó que había 185. Las autoridades tampoco tienen claridad sobre el procedimiento seguido con la extranjera que encontraron en la fiesta. Aparentemente, policías y fiscales asumieron que gozaba de inmunidad diplomática, confundiendo esta categoría con la de ser miembro de una misión internacional. No es extraño, entonces, que, con frecuencia, policías y fiscales enfrenten dificultades insalvables a la hora de traducir sus argumentos al lenguaje jurídico. En este caso, por ejemplo, no han podido individualizar los delitos de las personas detenidas, ni han podido demostrar la clase y la cantidad de droga consumida, aparte de que el hecho parece reducirse a mero consumo y no a tráfico.

Pasando a otro ámbito, luego de que, el 11, el presidente venezolano, Hugo Chávez, fuera objeto de un golpe de Estado, en el país se suscitaron diversas reacciones que permitieron sacar diversas conclusiones. Ese día, Chávez presuntamente se entregó a un grupo de altos jefes militares y un nuevo gobierno asumió el poder: el nuevo gobierno, presidido por el empresario Pedro Carmona desconoció a la Asamblea Legislativa, destituyó el Tribunal Supremo Electoral y al fiscal general. Entonces ocurrió un hecho insólito en la política exterior del gobierno salvadoreño. En el marco de la Cumbre de Río, celebrada en San José, Costa Rica, el presidente salvadoreño, Francisco Flores, se convirtió en el primer mandatario del mundo en reconocer el nuevo y efímero gobierno venezolano. "Nuestro gobierno va a dar un voto de confianza al pueblo venezolano y al gobierno de transición", expresó Flores desde San José. Por su parte, la cúpula del FMLN condenó enérgicamente el "golpe de Estado [que] reedita la triste y vergonzosa historia que han jugado la mayoría de ejércitos de América Latina", en palabras del coordinador general del partido de izquierda, Salvador Sánchez Cerén. Los areneros, por su lado, calificaron de "renuncia" lo ocurrido a Chávez y el embajador venezolano en el país, el militar retirado,

Solís Antonio Martínez, se pronunció en tono severo en contra del presidente depuesto en su país. Pero, luego que dos días después que Chávez retomara el poder, las cosas fueron al revés. El 14, el FMLN celebró el regreso del presidente venezolano, mientras que desde el gobierno salvadoreño no se escuchó nada. El 15, el vicescanciller de El Salvador, Héctor Dada Sánchez, salió en defensa de Flores, aclarando que él había dado un "voto de confianza" al pueblo venezolano y no al efímero gobierno de Carmona. Por su parte, la oposición siguió exigiendo que el gobierno salvadoreño pidiera disculpas a Chávez por las declaraciones vertidas. El 17, Flores aseguró que no pediría disculpas a su similar venezolano, mientras una comitiva del FMLN anunció que viajaría a Venezuela para mostrar su apoyo al presidente venezolano. Según lo anunciado, la visita se realizó a finales de abril y los efemelenistas aseguraron que el gobierno venezolano no tomaría represalias en contra de El Salvador por las precipitadas declaraciones de Flores. Si algo quedó claro fue que el presidente salvadoreño actuó con poco tacto diplomático y de una forma casi arrebatada en un intento por "alinearse" con la postura estadounidense respecto del "caso Hugo Chávez".

Así el golpe militar fallido en contra del mandatario venezolano ha dejado en una situación bastante incómoda a la diplomacia salvadoreña. En una declaración precipitada y bastante pueril, el presidente Francisco Flores se apresuró a felicitar a los golpistas, descargando la culpa de los violentos acontecimientos del 11 de abril, en Caracas, sobre el jefe de Estado depuesto, ofreciendo reconocimiento y colaboración a los usurpadores del poder. Después del contragolpe que permitió el regreso de Chávez y la restauración del orden constitucional en la República Bolivariana de Venezuela, los funcionarios de Cancillería intentaron lo imposible para rehacer la imagen del presidente. Han debido defender, con sorprendente descaro, una tesis contraria, haciendo ver, además, que el mandatario salvadoreño no quiso decir lo que se interpretó en la prensa. No cabe duda que la maniobra no dará los resultados esperados y Flores pasará a la historia por lo que es: un presidente imprudente, quien *se fue de boca* —como en tantas ocasiones más— en el momento menos indicado. Pero, contradictoriamente, esta "desbocada" de Flores no debería sorprender, teniendo como antecedente la figura que el mandatario salvadoreño se ha forjado en los círculos internacionales. En efec-

to, era el año 2000, corría el mes de noviembre, cuando Francisco Flores se dio a conocer con vehemencia en el ámbito internacional. Con motivo de la celebración de la Cumbre Iberoamericana de Panamá, discutió fuertemente con Fidel Castro, a quien acusó de ser responsable de los doce años de guerra civil en El Salvador. Por su lado, Castro cuestionó la idoneidad del gobernante salvadoreño para promover una condena contra el terrorismo internacional, cuando un ministro de su gobierno había dado cobijo durante muchos años a uno de los terroristas más buscados de América Latina, Luis Posada Carriles. Desde aquella discusión, pese a lo errático de los argumentos de defensa de Flores, buena parte de la prensa nacional e internacional lo consagró como el máximo exponente de la dignidad centroamericana.

El presidente de Estados Unidos, George W. Bush, captó rápidamente el genio antiizquierdista de Flores. Lo llamó "su amigo", lo denominó como el más lúcido de la región y lo designó portavoz suyo de América Latina. Desde entonces, Flores se ha envalentonado. Anda repitiendo para quien lo quiera escuchar el discurso neoliberal. La liberalización económica es su estandarte y la defensa de las libertades su escudo. Fue a Roma a defenderlo, a solicitud de su amigo Bush, con motivo de la celebración de la Cumbre de los siete países más industrializados y Rusia. De modo que alguna conexión ha de existir entre el exabrupto del mandatario salvadoreño y el tan conocido síndrome de vértigo, ante tan rápido ascenso internacional. Lo más probable es que no escuchó a sus asesores, quienes, con seguridad, le habrían pedido un poco más de prudencia. La premura por defender las tesis neoliberales no le dio tiempo de recordar que El Salvador había firmado el 11 de septiembre de 2001 la Carta Democrática Americana, que censuraba cualquier ruptura por la fuerza del orden democrático en la región. Fue incluso más lejos que sus mentores de Washington, quienes, al parecer, estaban al tanto del golpe en preparación, para ofrecer todo su apoyo al empresario golpista. Pero, al mismo tiempo, Flores no se dio tiempo en averiguar el estado de "las libertades" que presuntamente se iban a defender bajo el gobierno de Carmona. Sin embargo, ahora se sabe que los golpistas atropellaron sin reservas las leyes venezolanas. Cometieron, en 27 horas, más violaciones a los derechos humanos que Hugo Chávez en los tres años que lleva como presidente de Venezuela. La excusa de Flores, según la cual no sa-

bía si era un golpe de Estado y que nadie le había informado que el mandatario venezolano no había firmado ninguna renuncia, lo abochorna más. Demuestra su irresponsabilidad y su inexperiencia en materia de política internacional.

Pasando al escenario económico, el mes dio inicio mientras estaba en plena discusión el problema suscitado por el traspaso de las pensiones públicas al sistema privado creado hace cuatro años. Después de estos años de privatización del sistema de pensiones, aún hay dudas sobre las características del sistema privado y la interrelación de éste con el sistema público que logró sobrevivir a las reformas. Uno de los datos más recientes ha sido la demora en el traspaso de las cotizaciones de los usuarios del Instituto Nacional de Pensiones (INPEP) al sistema privado. Esto vino a sumarse a la ya considerable carga fiscal que, para el Estado, ha representado la reforma aludida. Esta ha tenido un impacto importante sobre el ingreso disponible de los trabajadores, debido al pago de comisiones y seguros a las AFP y a las compañías aseguradoras asociadas a las mismas.

La problemática reciente desatada en torno al retraso de la elaboración de historiales laborales y certificados de traspaso evidencia que el sistema público estatal continúa funcionando mal, pero no porque esto sea una característica propia del Estado, sino porque no ha habido ninguna política deliberada para mejorar su funcionamiento. Por el contrario, la intencionalidad de la reforma contempló medidas deliberadas para aniquilar el sistema estatal creando mecanismos para disminuir el número de afiliados, tales como regulaciones sobre la edad mínima y fuertes incrementos en las cotizaciones de aquellos que sí podían optar por quedarse en el sistema público. Esto provocó que la mayor parte de los cotizantes se trasladaran al sistema privado, provocando una demanda excesiva de historiales laborales que, difícilmente, puede ser satisfecha desde instituciones estatales debilitadas. Ni siquiera en sus mejores momentos estas instituciones hubieran podido enfrentar una demanda administrativa de tal magnitud. No debería de extrañar entonces que el retraso haya sido provocado por la misma política del Estado. El proceso de traspaso de fondos de cotización de pensiones, desde el sistema público al privado, también tiene implicaciones fiscales, pues el gobierno debe amortizar el valor de las aportaciones, lo cual implica desembolsos anuales que, para el año 2004,

llegarán al 2.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Con respecto al rubro del café, continuaron proliferando las propuestas para paliar la crisis en que ha caído el sector. Del 3 al 5 de abril, representantes del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos (AID) se reunieron en Antigua Guatemala para discutir con los gobiernos y productores centroamericanos de café la crisis estructural que atraviesa el sector. Además de estudiar el impacto, los asistentes presentaron las líneas de acciones a seguir como paliativo de la situación. Al finalizar el encuentro, el director ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC), el colombiano Néstor Osorio, advirtió sobre la posibilidad de un estallido social como consecuencia de la crisis generada en el sector: "si no se adopta una solución en el más breve plazo, el mercado va a tumbar los cafetales y los cafetaleros van a tener un problema social con repercusiones de estabilidad política enormes", concluyó.

En un encuentro paralelo realizado en el país, diputados del PARLACEN y representantes del gremio nacional cafetero, propusieron, el 4, la creación de más subsidios para enfrentar la crisis. El 8, la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial (CAMAGRO) presentó una nueva propuesta para enfrentar la crisis. En la propuesta de ocho puntos se pidió, entre otras cosas, la anticipación de 15 dólares por quintal del grano y una línea de financiamiento. El 10, el Banco Multisectorial de Inversiones informó de la disponibilidad de 29 dólares por quintal oro del grano, como crédito de avío, para que los caficultores pudieran realizar los trabajos "mínimos" en las fincas y recolectar la cosecha. Ese mismo día, la CEPAL reveló que El Salvador dejó de percibir en 2001, 26.7 millones de dólares, mientras que América Latina, en su conjunto, perdió 713 millones de dólares, es decir, el 1.2 por ciento del PIB regional de ese período. El 11, las cuatro gremiales afiliadas al sector demandaron prontitud en el desembolso de los fondos proporcionados por el BMI a los cafetaleros. Referente al segundo rubro de exportación tradicional, la Asociación Azucarera de El Salvador presentó algunas cifras preliminares en las que detalló que la producción azucarera caería un 4.3 por ciento en comparación con la cosecha anterior. Según fuentes de la gremial, la sequía que en junio y julio del año pasado afectó el oriente del país, ha-

bría incidido en la caída de la producción para la presente cosecha.

El 12, el Banco Central de Reserva informó que las remesas familiares acumuladas entre enero y marzo de 2002 alcanzaron 447.4 millones de dólares. Sólo en el mes de marzo, el ingreso fue de 157.8 millones de dólares. En términos generales, el total de remesas ingresadas durante el primer trimestre del 2002 fue superior en 3.0 millones de dólares al registrado durante el mismo período de 2001, que fue de 444.4 millones de dólares. El informe destacó la importancia de las cifras actuales debido a que fueron mayores que las del año pasado, cuando el ingreso aumentó como respuesta de los terremotos. El Banco Central concluyó que, para este año, el flujo de remesas se ha visto favorecido por la recuperación de las condiciones económicas y la situación de mayor seguridad para los inmigrantes salvadoreños en Estados Unidos.

Finalmente, a lo largo del mes, representantes centroamericanos y del Canadá mantuvieron una nueva ronda de negociaciones para acelerar el Tratado de Libre Comercio. Adicionalmente, la Unión Europea condicionó la suscripción de un TLC con la región a la integración y eliminación de monopolios en Centroamérica. "Nuestro compromiso con América Central no sólo se basa en la cuestión del diálogo político de introducir elementos de democracia, de paz, de compromiso político, lo hemos acompañado de un nivel de cooperación que no tienen otras zonas de América Latina", enfatizó el delegado para México y Centroamérica de la UE, Víctor Maldonado, desde Managua, en un encuentro realizado el 17 de abril. El 19, Estados Unidos expresó que para negociar un acuerdo comercial quería aranceles más bajos para sus productos en Centroamérica. Para terminar de dejar claras las cosas, un alto funcionario del Departamento de Comercio de Estados Unidos expresó, desde Costa Rica, que su país no negociará los subsidios agrícolas con la región, en el marco del Tratado de Libre Comercio. El encargado de la oficina de Negociaciones Comerciales para América Latina, Chris Wilson, dejó la discusión de los subsidios para la Organización Mundial del Comercio.

Entrando en materia social, el principal tema de debate que ocupó espacios en los medios informativos fue el tráfico de niños indocumentados hacia Estados Unidos. Adicionalmente, el primer día de abril, con respecto a las celebraciones de Semana Santa, el Comité de Emergencia Nacional

reportó un total de 118 fallecidos por diferentes causas. En total, fallecieron 51 personas por accidentes de tránsito y 47 por arma de fuego. Esta última cifra se duplicó con respecto a 2001. Los datos anteriores son alarmantes si se considera que El Salvador ocupó el primer lugar en Centroamérica en lo que a muertes violentas se refiere. El 5, doce adultos fueron sorprendidos en el departamento de Santa Rosa, Guatemala, mientras conducían a un nutrido grupo de niños salvadoreños —entre ellos, un menor de año y medio de edad— para llevarlos, ilegalmente, hacia Estados Unidos. Al día siguiente, no sin pasar toda clase de vicisitudes, los infantes recibieron un salvoconducto para que regresaran al país y a sus lugares de origen.

El mismo día, fue allanada en Santa Tecla la propiedad de una de las presuntas responsables de transportar a los niños indocumentados por medios no legales. El 7, los infantes fueron trasladados al Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, (ISPM) en Santa Ana y San Salvador. Este hecho dejó en claro que las sofisticadas redes internacionales de tráfico de inmigrantes estarían utilizando las mismas rutas y procedimientos para conducir adultos y niños hacia el llamado “sueño americano”. La detención de los adultos acabó con el peligroso viaje y la ilusión de los infantes, pero, al mismo tiempo, evitó que aquéllos se vieran expuestos a indecibles peligros en su ruta hacia el país del norte. Los padres de los menores habrían pagado unos 2 500 dólares a los “coyotes” para sacarlos de El Salvador. Al llegar a su destino, los traficantes de menores recibirían igual cantidad para completar los 5 000 dólares como coste del reencuentro familiar. La peligrosidad propia de las rutas y los constantes patrullajes policiales —especialmente en Estados Unidos— habrían incidido en que el tráfico de personas ilegales haya sido convertido durante los últimos años en un jugoso negocio.

La conmoción causada en algunos sectores guatemaltecos, debido a las condiciones de los menores durante su corto trayecto, su estancia en el territorio vecino —en el departamento de Santa Rosa— y su deportación hacia El Salvador han vuelto a poner en la palestra de discusión la cruenta realidad de los emigrantes en el país y las causas y consecuencias de la emigración para las familias salvadoreñas. Desde las instituciones salvadoreñas, los únicos que dijeron algo fueron el Vicepresidente de la República, Carlos Quintanilla, el Arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz

Lacalle, y la Policía Nacional Civil, que alertaron sobre la peligrosidad de las rutas escogidas por los traficantes de indocumentados y denunciaron a estos últimos, sin que se avizorara una propuesta integral para enfrentar el tráfico de menores. Tal indiferencia se extendería hasta fuera de las fronteras nacionales. Si el rotativo guatemalteco *Prensa Libre* tiene razón, el consulado de El Salvador en Guatemala no actuó prontamente para mejorar la estadía de los menores en el vecino país. Según fuentes de la oficina de migración guatemalteca, citadas por el mencionado rotativo, el consulado salvadoreño no habría colaborado, debido a trámites burocráticos, en el procedimiento de repatriación; lo cual es motivo de preocupación sobre el auxilio que se le da a los connacionales en el exterior, máxime si se trata de menores de edad.

En resumen, durante marzo y abril, el escenario político ha estado estrechamente ligado con las dinámicas económicas. En El Salvador actual no se podría afirmar que los actores políticos, sociales y económicos no caminan sin rumbo. En efecto, todo parece tender hacia la legitimación de los lineamientos impuestos por los grupos hegemónicos de poder. El salvadoreño ha dejado de ofrecer resistencia a los dictámenes de sus gobernantes y dirigentes. La sociedad salvadoreña parece adormecida y encaminada casi inercialmente hacia los proyectos neoliberales trazados por el actual gobierno de ARENA. La agricultura no sale de su aguda crisis y los círculos financieros se encuentran en uno de sus mejores momentos. La “divinización” del libre comercio ha ido en concomitancia con la “demonización” de los proyectos de izquierda, aún huérfanos de discursos económicos propios. En el actual escenario, el FMLN no ha ofrecido una solución creíble para los salvadoreños, y la grave ruptura que lo ha desmembrado desde hace ya un año ha comprometido seriamente sus aspiraciones electorales en los futuros comicios legislativos y municipales de 2003, y los presidenciales de 2004. Por el contrario, la derecha ha sabido moverse ágil e inteligentemente, insuflada por el decidido apoyo estadounidense y por la gran empresa privada y mediática, grandes e incondicionales aliados suyos. Mientras tanto, los indicadores sociales siguen revelando que El Salvador no ha podido recuperarse de las graves deficiencias en educación, salud y vivienda. Y, por su fuera poco, la violencia, la armamentización de la sociedad, la pobreza, la inseguridad y el desempleo siguen siendo los principales flagelos de los salvadoreños.